



Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes

Distr. general
8 de febrero de 2019
Español
Original: inglés
Español, francés e inglés
únicamente

Comité contra la Tortura

Sexto informe periódico que el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte debía presentar en 2017 en virtud del artículo 19 de la Convención con arreglo al procedimiento facultativo de presentación de informes

Corrección

Página 4

Después de la entrada relativa al documento básico común de 2014 *insértese*

OPCAT Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y Otros
Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes. La aplicación
del Protocolo Facultativo se ha hecho extensiva a la Isla de Man

RTE Televisión Pública de Irlanda

Después de la entrada relativa a los Territorios Dependientes de la Corona *insértese*

Territorios de Ultramar Son 14 los Territorios Británicos de Ultramar, pero únicamente
10 de ellos cuentan con poblaciones autóctonas permanentes:
Anguila; Bermudas; Islas Caimán; Islas Malvinas (Falkland
Islands); Gibraltar; Montserrat; el grupo formado por Pitcairn,
Henderson, Ducie y Oeno; el grupo formado por Santa Elena,
Ascensión y Tristán de Acuña; Islas Turcas y Caicos; Islas
Vírgenes (conocidas habitualmente como las Islas Vírgenes
Británicas). La aplicación de la Convención contra la Tortura se
ha hecho extensiva a estos diez Territorios de Ultramar

